

# **Poder Legislativo**

## **SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

### **SESIÓN ORDINARIA**

#### **PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

#### **PRIMER PERIODO ORDINARIO**

***PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ***

**18 DE NOVIEMBRE DE 2021**

#### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la propuesta de terna formulada por el Gobernador del Estado para designar Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa suscrita por los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Alejandro Arias Ávila y la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de derogar los artículos 220 y 221 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González y la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, mediante la cual se adiciona un párrafo tercero al artículo 8 y la fracción XXIII al artículo 27-1 recorriéndose la subsecuente de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
7. Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y el diputado Alejandro Arias Ávila integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de derogar la fracción X del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y el artículo 81 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

8. Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada Dessire Ángel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
9. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar los artículos 48-2, 48-3 y 48-4 a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
10. Presentación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se adiciona un segundo párrafo que contiene las fracciones de la I a la VIII al artículo 18 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.
11. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
12. Presentación de la iniciativa de Ley de Prevención y Atención del Suicidio para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de adición al artículo 27 fracción I inciso h de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
13. Presentación de las iniciativas de leyes de ingresos de los municipios de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámbaro, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán, Xichú y Yuriria, para el ejercicio fiscal del año 2022.

14. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de los municipios de Jaral del Progreso, Ocampo, Tarandacua y Xichú, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2020.
15. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se efectúa un respetuoso exhorto a los 46 ayuntamientos que conforman el estado de Guanajuato para que implementen programas permanentes de acopio de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos para que estos tengan una disposición final que no afecte el medio ambiente.
16. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de girar un respetuoso exhorto a la Procuraduría de los Derechos Humanos en el Estado para que, de acuerdo con sus atribuciones, realice el análisis de la legislación civil respecto la necesaria armonización normativa pendiente en materia de matrimonio igualitario, y además determine si con las omisiones de este Congreso se han vulnerado los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual y, en su caso, aprobación de la misma.
17. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que ejercite la facultad contenida en el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y autorice los traspasos del área de comunicación social etiquetados en la Ley General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2021 y se destinen a áreas de atención prioritaria en favor del bienestar de las y los guanajuatenses y, en su caso, aprobación de la misma.
18. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el que se efectúa un respetuoso exhorto a los 46 ayuntamientos del Estado de Guanajuato a efecto de que se impulsen acciones de cumplimiento para la protección a la niñez en sus sistemas municipales de protección de niñas, niños y adolescentes y, en su caso, aprobación de la misma.

19. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar al Gobierno del Estado, así como a los 46 ayuntamientos para que no autoricen el incremento de las tarifas al transporte público; y para que, en el caso de que el aumento se establezca se sirva informar a la brevedad posible a este congreso los criterios técnicos y económicos bajo los cuales se autoriza la nueva tarifa; también se exhorta a los 46 ayuntamientos a generar mecanismos de revisión de los servicios brindados por el transporte público y una revisión exhaustiva de las concesiones vigentes y, en su caso, aprobación de la misma.
20. Presentación de la propuesta de terna formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la designación de un integrante del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado por el periodo restante de la vacante a ocupar y, en su caso, aprobación de la misma.
21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social referente al dictamen suscrito por la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura que no fue presentado al Pleno del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato, formulada por el Ayuntamiento de León, Gto., para los efectos del artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Desarrollo Económico y Social referente al dictamen suscrito por la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura que no fue presentado al Pleno del Congreso del Estado, relativo a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal, al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y al ayuntamiento del municipio de Guanajuato para que consideren la implementación de acciones específicas de auxilio económico, de acuerdo con sus competencias, para apoyar a los prestadores de servicios, comerciantes fijos, semifijos y ambulantes del municipio de Guanajuato que se verán afectados por la cancelación presencial del Festival Internacional Cervantino 2020 y su cambio de formato a digital o virtual debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-COV-2, formulada por la diputada Vanessa Sánchez Cordero y el diputado Israel Cabrera Barrón, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos del artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
  
23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social referente al dictamen suscrito por la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura que no fue presentado al Pleno del Congreso del Estado, relativo a la propuesta de punto de acuerdo por el que se extiende una felicitación al Gobierno de México, en particular a la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por Marcelo Ebrard Casaubon, Secretario de Relaciones Exteriores, y Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Embajador de México ante la ONU, ya que gracias a su gran labor, México ha sido elegido para formar parte del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas por el periodo de 2021-2022 como miembro no permanente y como integrante del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la máxima organización mundial de naciones, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, para los efectos del artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
  
24. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la solicitud para ratificar por un periodo de tres años a la ciudadana Adriana María Cortés Jiménez, como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

25. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la solicitud para ratificar por un periodo de tres años al ciudadano J. Jesús Badillo Lara, como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
26. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Asuntos Municipales relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional mediante el cual se efectúa un respetuoso exhorto a la titular de la Secretaría de Gobierno, para que en ejercicio de sus atribuciones previstas en la fracción I incisos a y e del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, por su conducto se requiera a la autoridad municipal de Victoria, Guanajuato para que se tiendan puentes de diálogo, concordia y entendimiento con el resto de los integrantes del H. Ayuntamiento, y traten de retomar la normalidad institucional y no privilegiar las decisiones unipersonales, pues este orden de gobierno es de carácter colectivo y de no reponerse la citada sesión se estaría incurriendo en una transgresión a la norma jurídica.
27. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2020.
28. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2020.
29. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de Pénjamo, Gto., con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2020.

30. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de San Felipe, Gto., con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2020.
  
31. Asuntos generales.